Guatemala, 29 de agosto de 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Número de contrato:	LILIANA ISABEL HERNANDEZ ESTRADA /		CUI:	1863117100914
1 10 1000 00000000000000000000000000000			Acuerdo Ministerial:	587-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	SERVICIOS PROFESIONALES 2385395767		Nit del Contratista: Serie:	25368338
Número de Factura:				4555C4A9/
Honorarios Mensuales:	Q	13,000.00	Período del Informe:	AGOSTO 2025
Monto Total del Contrato	Q	78,000.00	Plazo del Contrato:	01/07/2025 al 31/12/2025
Unidad Administrativa donde presta			, rate acr contrato.	01/01/2023 di 31/12/2023

DIRECCION TECNICA DE PATRIMONIO INTANGIBLE

Objetivos del Contrato:

los servicios:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para DIRECCION TECNICA DE PATRIMONIO INTANGIBLE, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brindé asesoría legal en los procesos administrativos que fueron requeridos por el Insituto de Antropología e Historia;
- b) Asesoré al Instituto de Antropología e Historia en análisis de denuncias de carácter penal;
- c) Asesoré en la elaboración de Dictámenes y opiniones judiciales que solicitó el Instituto de Antropología e Historia; en el tema de lugares sagrados y práctica de la espiritualidad desde la cosmovisión maya.
- d) Brindé asesoría en los procesos judiciales referentes a las acciones Constitucionales de Amparo, promovidas en contra del Instituto de Antropología e Historia;
- e) Asesoré y me apersonarse con el debido nombramiento de la autoridad competente, en la evacuación de audiencias, de carácter penal, civil, contencioso administrativo, laboral y de Acción de Amparo.
- f) Brindé asesoría legal en revisión de documentación legal como leyes, reglamentos, acuerdos y demás normativa legal del Instituto de Antropología e Historia, en la temática de Lugares Sagrados y práctica de la espirituralidad desde la Cosmovisión Maya.
- g) Brindé asesoría legal en la elaboración de actas administrativas y demás documentación de carácter legal que se gestione en el Instituto de Antropología e Historia.
- h) Brindé asesoría y revisión en los procesos administrativos de contrataciones, específicamente en procesos de licitación y cotización, en lo que respecta a la documentación de tipo legal;

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

LIC. ANGEL MANUEL LOPEZ CASTELLANOS

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera) Lic. Angel Manuel López Castellanos

Director Técnico de Patrimonio Intangible Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural